



Provincia Mercedaria de Chile  
**COMENTARIO RELIGIOSO**  
Domingo 01 de mayo 2016

**6° DOMINGO DE PASCUA (C)**

*El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él*

Textos Hch 15, 1-2.22-29	“Es decisión del Espíritu Santo y nuestra no imponerles ninguna carga más que estas cosas indispensables”.
Sal 66, 2-3.5-6.8	A Dios den gracias los pueblos, alaben los pueblos a Dios.
Ap 21, 10-14.22-23	“No vi en ella templo alguno, porque el Señor Dios Todopoderoso y el Cordero son su templo”.
Jn 14, 23-29	“El Defensor, el Espíritu Santo, les enseñará todo y les recordará todo lo que yo les he dicho”.

La **Oración Colecta** del sexto domingo de Pascua, expresa muy bien el sentido que inunda estos cincuenta días de Pascua de Resurrección que estamos celebrando, cuando dice: “Dios todopoderoso, concédenos continuar celebrando con intenso fervor estos días de alegría en honor de Cristo resucitado, de manera que prolonguemos en nuestra vida el misterio de fe que recordamos”. No se trata sólo de una celebración litúrgica, la más importante del Año Litúrgico, sino que se encarna en nuestra vida concreta, la vida diaria del cristiano en el propio estado de vida que lleva, como misterio de vida nueva y eterna. Lo importante es que la Resurrección de Cristo verdaderamente se haga visible a través de nuestra vida como fermento de una existencia animada, conducida, guiada por el gran don mesiánico del Espíritu Santo. La tercera persona de la Santísima Trinidad es el agente de la santidad en el cristiano y en ese sentido, se entiende una espiritualidad o una vida espiritual. Dejarnos animar por el Espíritu de Jesucristo es la puerta de nuestra transformación en “hombre nuevo”. El Resucitado y su Espíritu animan la vida del cristiano y de la Iglesia.

Pasemos a gustar la Palabra de Dios en la siempre abundante mesa de la Palabra de nuestra eucaristía dominical. Sea esta Palabra una llamada interpelante, que suscite el deseo y el compromiso de seguir las huellas redentoras de Jesús. Con toda la fuerza provocadora de la llamada del Papa Francisco recordamos sus palabras: “Para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios. Esto significa recuperar el valor del silencio para meditar la Palabra que se nos dirige. De este modo es posible contemplar la misericordia de Dios y asumirla como propio estilo de vida” (MV 13).

**La primera lectura**, Hechos 15, 1-2.22-29, ocupa no sólo un lugar destacado en el Libro de los Hechos sino en la vida y misión de la Iglesia. Este capítulo 15 suele llamarse Concilio de Jerusalén. Un concilio no es otra cosa que una reunión o asamblea que viven los cristianos para tratar materias importantes y tomar decisiones que orientan la ruta de la comunidad entera. Estamos ante el punto



### Provincia Mercedaria de Chile

neurálgico del Libro de los Hechos y de la vida de la comunidad cristiana primitiva. ¿Cuál fue el motivo de esta “congregación” o reunión o concilio de los discípulos? Los versículos 1 y 2 del capítulo 15 lo señalan claramente: *“Algunos venidos de Judea enseñaban a los hermanos que, si no se circuncidaban según el rito de Moisés, no podían salvarse”*. Se trata de un asunto de suma importancia no sólo para la iglesia primitiva sino para toda la historia de la Iglesia. El cristianismo podía fácilmente ser tomado como una rama más del judaísmo si se acepta el punto de vista de estos judeocristianos, convertidos al cristianismo pero desde el judaísmo. Significaría que la ley de Moisés es más importante que el Evangelio de Jesús, si se acepta que la circuncisión es obligatoria también para los cristianos procedentes del paganismo. Por lo tanto, lo que está en juego es la novedad absoluta de la persona de Jesús, su muerte y resurrección, la eliminación de las fronteras que separaban a los pueblos y a los hombres, estableciendo la universalidad radical de la salvación obrada por Él. Es comprensible que el asunto provocara discusiones de Pablo y Bernabé con los judeocristianos. Para salir del problema, decide la comunidad enviar a Pablo y Bernabé y otros a Jerusalén, “para tratar este asunto con los apóstoles y los ancianos o presbíteros”. Nuestro texto contiene la decisión a que se llega después de una bien acalorada discusión en la asamblea de Jerusalén. Deciden enviar algunos hermanos con la carta de los apóstoles y los presbíteros “a los hermanos convertidos del paganismo de Antioquía, Siria y Cilicia”. La clave del texto está en los versículos 28 y 29. Destaquemos la expresión del versículo 28 cuando dice: *“Es decisión del Espíritu Santo y nuestra no imponerles ninguna carga más que estas cosas indispensables”*. El gran actor de la vida cristiana primitiva es el Espíritu Santo y los instrumentos humanos que Dios ha elegido como testigos de Jesús muerto y resucitado. Lo sigue siendo hoy y siempre, porque la Iglesia no puede ser ni hacer de otro modo para seguir siendo en verdad “Iglesia de Cristo”. El sano principio de no poner más cargas sobre los hombros de los creyentes es una advertencia de permanente actualidad. El cristianismo tiene que ser siempre Buena Noticia y no simplemente religión de la moral. El Papa Francisco trae ese aire nuevo para los tiempos presentes. La Buena Noticia debe ser eso precisamente. Recuperar la alegría de ser cristiano es un desafío extraordinariamente urgente. Gracias a Dios la Iglesia sigue practicando este saludable principio de comunión y participación, como lo demuestran los Concilios, los Sínodos, las Conferencias Episcopales, etc.

**La segunda lectura**, Ap 21, 10-14. 22-23, continuamos con la visión del final de la historia en la mente de San Juan. Busca reconstruir la utopía y la esperanza de la comunidad que escucha en ese momento la lectura de este libro. Después de haberse referido al cielo nuevo y una tierra nueva, texto que escuchamos el domingo pasado, ahora se refiere a la Nueva Jerusalén. Se nos dice que baja del cielo y está resplandeciente con la gloria de Dios. No tiene necesidad de protecciones porque Dios mismo la protege. Se trata de la Ciudad de Dios edificada sobre el cimiento de los doce apóstoles del Cordero, es decir, de Cristo. No tiene necesidad de templo porque Dios y el Cordero la habitan. Y tampoco necesita de luz del sol ni de la luna porque la inunda la gloria de Dios y el Cordero es su lámpara. En tiempos de crisis de utopías y esperanza, nos hace bien poner la fantasía al servicio de la futura bienaventuranza del cielo. En general nos hemos dejado invadir por un



Provincia Mercedaria de Chile



materialismo inmediatista que nos ha oscurecido el horizonte de la dicha definitiva que viviremos en la comunión de los santos en el cielo.

**El evangelio**, Jn 14, 23-29, nos sitúa en la primera despedida de Jesús de los suyos (Jn 13, 31- 14, 27). Todo parte de la Cena del amor total de Jesús por los discípulos (Jn 13, 1-30). El texto de hoy se inscribe dentro de la promesa del Espíritu de la que habla Jesús en Jn 14, 15 ss.

El versículo 23 dice: *“Si alguien me ama cumplirá mi palabra, mi Padre lo amará, vendremos a él y habitaremos en él”*. Practicando sus mandatos es como el discípulo manifiesta que ama a Jesús verdaderamente. El amor es la muestra más elocuente que puede vivir el discípulo de Jesús. ¿Se puede cumplir la palabra de Jesús sin amor? Posiblemente sí, cuando el creyente se queda en un cumplimiento puramente exterior y formal pero sin adhesión del corazón. Es el gran reproche que hace el Señor al fariseísmo, en el que se puede caer muy fácilmente. Si amamos a Jesús viviremos su palabra o sus mandatos. El móvil ético del cristiano no puede ser otro que el amor. Quien ama a Jesús acepta que es el Enviado por excelencia y tiene como fruto una doble correspondencia amorosa, la del Padre y la de Jesús. En este ámbito del amor, Jesús promete auto – manifestarse al discípulo: vendremos a él y habitaremos en él. A la fidelidad amorosa del discípulo Jesús corresponde con venir y establecer su morada en él, junto al Padre. Nos parece inaudito pero la comunión con la Palabra del Enviado es comunión con la Palabra del Padre. El versículo 24 es una conclusión: *“Quien no me ama no cumple mis palabras, y la palabra que ustedes oyeron no es mía, sino del Padre que me envió”*. No amar a Jesús es no cumplir sus palabras y como él es el Enviado, significa que tampoco escuchamos al Padre ni le amamos. El amor es la condición esencial de la comunión con Cristo y en él con el Padre.

El versículo 25 sirve de puente entre el tiempo de Jesús, tiempo histórico, y el tiempo del Espíritu. Los discípulos saben que Jesús se va de su lado pero no deben sentirse como huérfanos; al contrario, el Padre en nombre de Jesús les enviará el Defensor o Paráclito. Mientras Jesús está todavía con los suyos, les regala su palabra para preparar el nuevo tiempo del Espíritu.

El versículo 26 se refiere Jesús expresamente a su nueva forma de presencia entre los discípulos, es decir, a través de su Espíritu. El texto es muy hermoso: *“El Defensor, el Espíritu Santo que enviará el Padre en mi nombre, les enseñará todo y les recordará todo lo que (yo) les he dicho”*. Dos funciones cumplirá el Espíritu Santo en medio de los discípulos de Jesús: enseñar y recordar cuanto Jesús les enseñó. El Defensor no enseña novedades sino que hará percibir el significado y sentido de la revelación aportada por Jesús. El Espíritu Santo repetirá y recordará cuanto ya ha sido dicho por Jesús, el Revelador del Padre. ¿Se tratará de una acción petrificada del Espíritu? De ninguna manera. Por el contrario, el Espíritu renueva incesantemente al discípulo y a la comunidad para que actualicen la presencia de Jesús y su palabra en el mundo. Es también el Espíritu Santo que inspira las respuestas nuevas que la Iglesia y cada discípulo tiene que dar frente a las circunstancias históricas y a los tiempos. Así ni el mensaje ni Jesús envejecen jamás. Se dice que el Espíritu Santo mantiene la juventud eterna de la Iglesia y con toda razón.



#### Provincia Mercedaria de Chile

El versículo 27 se refiere al don de la paz que Jesús les deja o comparte. *“La paz les dejo, les doy mi paz, y no como la da el mundo”*. La paz es el bien máspreciado en el Antiguo Testamento. Ahora es don de Jesús, es “su paz”, opuesta a la del mundo. Es un don cristocéntrico que comparte con los suyos antes de partir. Nace con la partida de Jesús al Padre, se establece con el amor mutuo y solidario y se manifiesta en la comunidad de discípulos. Para la situación angustiosa que vive la comunidad de los discípulos por la partida de Jesús, esta paz de Jesús es reconfortante.

No olvidemos orar por el Capítulo General de la Orden que se celebra en Roma desde el sábado 23 de abril de 2016. Un abrazo fraterno y hasta otra oportunidad. Fr. Carlos A. Espinoza I. O. de M.